

LICITACIÓN PRIVADA No. 09 DE 2017

OBJETO: SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIOS PARA SEIS (6) AUDITORIOS Y TRECE (13) SALAS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

CRONOGRAMA	
APERTURA LICITACIÓN PRIVADA NO. 09 DE 2017	07 DE SEPTIEMBRE DE 2017. PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN : WWW.UFPS.EDU.CO
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	08 DE SEPTIEMBRE DE 2017 PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN : WWW.UFPS.EDU.CO
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA LAS 05:00 PM. DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN RECTORIA UFPS. CORREO-ELECTRÓNICO: RECTORIA@UFPS.EDU.CO
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017 PÁGINA WEB UFPS: WWW.UFPS.EDU.CO
ENTREGA DE PROPUESTAS	HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 4:00 P.M., EN SECRETARIA GENERAL DE LA UFPS (TERCER PISO, EDF. TORRE ADMINISTRATIVA).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	14 DE SEPTIEMBRE DE 2017
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA PÁGINA WEB DE LA UFPS: WWW.UFPS.EDU.CO
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN RECTORIA DE LA UFPS. RECTORIA@UFPS.EDU.CO
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES DE RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN PAGINA WEB (WWW.UFPS.EDU.CO)
ADJUDICACIÓN	19 DE SEPTIEMBRE DE 2017
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PLIEGO DE CONDICIONES

LICITACIÓN PRIVADA No. 09 DE 2017

OBJETO: SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIOS PARA SEIS (6) AUDITORIOS Y TRECE (13) SALAS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en los términos que se señalan dentro del presente pliego y de acuerdo con las condiciones generales de contratación establecidos en los acuerdos 077 y 099 de 1997 (Estatuto de Contratación de la Universidad Francisco de Paula Santander).

1. CONDICIONES GENERALES:

La Licitación Privada No. 09 de 2017 y el contrato que se firme en desarrollo de la misma, están sujetas a las normas de derecho privado según lo establece el Capítulo VI del Título III de la Ley 30 de 1992 y los acuerdos 077 y 099 de 1997 (Estatuto de Contratación de la Universidad Francisco de Paula Santander.) Con la sola presentación de la propuesta el oferente declarará expresamente que no se encuentra incurso en causal de impedimento para contratar con la Universidad.

2. LOS REQUISITOS Y CALIDADES DEL PARTICIPANTE: Los requisitos para participar serán los siguientes:

- a. Haber sido invitado a participar por la Universidad Francisco de Paula Santander.
- b. No estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en el Acuerdo 077 de Septiembre 05 DE 1997: Reglamento de Contratación de la Universidad Francisco de Paula Santander, descritas en el artículo No. 9 que dice:

1. Están inhabilitados para presentar propuestas y celebrar contratos con la Universidad Francisco de Paula Santander, sede Cúcuta:

- a. Las personas que se hallen inhabilitadas para contratar, según la constitución y las leyes.
- b. Quienes estando inhabilitados presentaron propuestas o celebraron los contratos de que trata el literal anterior.
- c. Quienes dieron lugar a la declaratoria de caducidad.
- d. Quienes en sentencia judicial hayan sido condenados a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas, y quienes hayan sido sancionados disciplinariamente con destitución.
- e. Quienes sin justa causa se abstengan de suscribir el contrato adjudicado.
- f. Los servidores públicos.

- g. Quienes sean cónyuges o compañeros permanentes, y quienes se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad, o segundo de afinidad, con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta para una misma licitación o concurso.
- h. Las sociedades distintas de las anónimas abiertas, en las cuales el representante legal, o cualquiera de sus socios, tenga parentesco o en su segundo grado de consanguinidad, o afinidad, con el representante legal o con cualquiera de los socios de una sociedad que formalmente haya presentado propuesta para una misma licitación o concurso,
- i. Los socios de sociedades de personas a las cuales se haya declarado la caducidad, así como las sociedades de personas de las que formen parte con posterioridad a dicha declaratoria.

2. Tampoco podrán participar en licitaciones o concursos, ni celebrar contratos con la Universidad Francisco de Paula Santander sede Cúcuta:

- a. Quienes fueron miembros del Consejo Superior Universitario o servidores públicos de la Universidad. Esta incompatibilidad sólo comprende a quienes desempeñaron funciones en el nivel directivo y se extiende por término de dos (2) años, contados a partir de la fecha del retiro.
- b. Las personas que tengan vínculos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil con los servidores públicos de nivel directivo, con los miembros del Consejo Superior Universitario, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la Universidad.
- c. El cónyuge, compañero o compañera del servidor público en el nivel directivo, o de un miembro del Consejo Superior Universitario, o quien ejerza funciones de Control Interno o control fiscal.
- d. Los miembros del Consejo Superior Universitario.

PARÁGRAFO 1: Las inhabilidades a que se refieren los literales c), d), e) e i del ordinal 1, se extenderán por un término de cinco (5) años contados a partir de la fecha de la ejecutoria del auto que declaró la caducidad de la sentencia que impuso la pena o en acto que dispuso la destitución. Las previstas en los literales b) y e) del ordinal 1, se extenderán por un término de cinco (5) años contados a partir de la fecha de ocurrencia del hecho, de la participación en la licitación o concurso, o de la celebración del contrato, o de la expiración del plazo para su firma.

PARÁGRAFO 2: De conformidad con lo prescrito en el Artículo 127 de la Constitución Política, ningún funcionario de la Planta de la Universidad Francisco de Paula Santander, sede Cúcuta, podrá celebrar por sí o por interpuesta persona, o en representación del otro, contrato alguno con la institución.

PARÁGRAFO 3: En todo contrato, así sea causado o sin formalidades plenas, el

contratista deberá afirmar bajo juramento, el cual se entiende prestado con la firma del mismo, que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en el presente Reglamento, la Constitución o la Ley.

PARÁGRAFO 4: Para los efectos previstos en el Reglamento, debe entenderse por sociedades anónimas abiertas las que reúnan las siguientes condiciones contenidas en el Decreto 679 de 1994 y demás disposiciones que lo modifiquen, complementen o sustituyan:

1. Tener más de trescientos accionistas.
2. Que ninguna persona sea titular de más del treinta por ciento (30%) de las acciones en circulación.
3. Que sus acciones estén inscritas en una bolsa de valores.

Corresponderá al Revisor Fiscal de la respectiva sociedad certificada que la misma tiene el carácter de anónima abierta.

PARÁGRAFO 5: Sólo para los efectos de este reglamento se consideran directivos de la Universidad Francisco de Paula Santander, sede Cúcuta: El Rector(a), Los Vicerrectores, el Secretario General y los Decanos de Facultad.

- 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** Características mínimas de los equipos:

RECURSOS PROYECTO CREE FPC 2016. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA COMO SOPORTE A LA ACADEMIA.

SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIOS PARA TRECE (13) SALAS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE CÚCUTA.

6 SALAS AUDIOVISUALES		
ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN
1	6	PIZARRA INTERACTIVA DE 89" (medida aproximada 1,96 mtr X 1,225 mtr): tecnología táctil basada en sensores IR. Con su función multi táctil, debe permitir que dos usuarios pueden trabajar en toda la superficie de la pizarra simultáneamente. Que Soporte Sistema operativo Win / MAC/ Linux.
2	6	VIDEO PROYECTOR, Tipo Ultra Corta Distancia; Luminosidad (ansi lumen) 3300; Contraste 10000:1; Tecnología DLP; Resolución WXGA; Ratio de proyección 0,35:1; Relación de aspecto 16:10; Puertos 2 Vga; 1 Hdmi; 1 Displayport, 1 Rj45; 1 Rs232; Garantía; Garantía lámpara 12m/1000h (meses/horas); Vida de la lámpara 5000/10000 (horas normal/eco). CON SU RESPECTIVO SOPORTE
3	6	CAJA DE CONTROL Y CONEXIONES Con conexiones HDMI, VGA, USB B y audio 3.5 mm. - Conectores hembra de conexión directa, de fácil sustitución - Comunicación entre caja y proyector por RS-232 (cable incluido) - Robusto chasis metálico - Fuente de alimentación con conexión mini-USB - Cable serie DB-9 incluido de 10 m. de longitud Entradas 1 x HDMI, 2 x VGA, 1 x USB B, 1 x 3.5 mm minijack
4	6	TELEVISOR LED 55". Smart TV WebOs. Resolución Full HD. Pantalla de 140 cm en diagonal (55 pulgadas). Wi-Fi Direct incorporado. Puertos HDMI y puertos USB. Sintonizador de Televisión Digital Terrestre. Parlantes con potencia de 10 Watts. Conexión RCA y puerto Ethernet. Con garantía. CON SU RESPECTIVO SOPORTE
5	12	ALTAVOZ de pared activo. Amplificador de 30W con dos entradas de audio.
6	300	SILLAS UNIVERSITARIA TIPO AUDITORIO estructura en tubo redondo 1" calibre 18 brazo enterizo en tubo 7/8 calibre 16 ,brazo raqueta en formica, asiento y espaldar en espuma de poliuretano inyectado tapizado en paño, soldadura mig pintura electrostática horneable, polipropileno de alto impacto colores varios, deslizadores internos
7	6	ESCRITORIO fabricado en lamina calibre 22, estructura en tubo rectangular 25*50 calibre 18,tapa madera supercor 20 mm bocelado en PVC. Cajón con cerradura, tapones plásticos, silla compañera en tubo redondo 1" calibre 18, asiento y espaldar en pp de alto pacto, soldadura mig y pintura electrostática horneable
8	6	DISTRIBUIDOR Y AMPLIFICADOR HDMI con una entrada y cuatro salidas. Que trasmita la señal hasta 10 metros con cables 28 AWG y 15 metros con cables 26AWG. Debe soportar Full H 1080p/24Hz. Disponer de reconocimiento EDID máximo 4 segundos y ancho de banda de 225 Mhz. Es compatible con HDMI 1.3b y HDCP. Incluye alimentador 5V/1 AMP. - SPLITTER 1:4 HDMI - FullHD 1080p
9	6	COMPUTADOR PORTATIL, Procesador i7-6500U (2.5 a 3.1GHz con frecuencia turbo), Memoria RAM 8.0GB RAM, Disco duro 1TB, 14" Pantalla HD SVA AG, Camera with MIC, Ethernet, Bateria 4 Cell, Sistema Operativo W10P.
10	6	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR

CREAD SALA DE PROYECCION 1		
ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN
1	9	LAMPARA PANEL LED SOBREPONER 30X120 : Amperaje: de 0.375 A @ 120 V/ Voltaje: de 100-277V/ Grado de protección: ip 20 Potencia:45W
2	1	PIZARRA INTERACTIVA DE 89" (medida aproximada 1,96 mtr X 1,225 mtr): tecnología táctil basada en sensores IR. Con su función multi táctil, debe permitir que dos usuarios pueden trabajar en toda la superficie de la pizarra simultáneamente. Que Soporte Sistema operativo Win / MAC/ Linux.
3	1	VIDEO PROYECTOR, Tipo Ultra Corta Distancia; Luminosidad (ansi lumen) 3300; Contraste 10000:1; Tecnología DLP; Resolución WXGA; Ratio de proyección 0,35:1; Relación de aspecto 16:10; Puertos 2 Vga; 1 Hdmi; 1 Displayport, 1 Rj45; 1 Rs232; Garantía; Garantía lámpara 12m/1000h (meses/horas); Vida de la lámpara 5000/10000 (horas normal/eco). CON SU RESPECTIVO SOPORTE
4	1	CAJA DE CONTROL Y CONEXIONES Con conexiones HDMI, VGA, USB B y audio 3.5 mm. - Conectores hembra de conexión directa, de fácil sustitución - Comunicación entre caja y proyector por RS-232 (cable incluido) - Robusto chasis metálico - Fuente de alimentación con conexión mini-USB - Cable serie DB-9 incluido de 10 m. de longitud Entradas 1 x HDMI, 2 x VGA, 1 x USB B, 1 x 3.5 mm minijack
5	2	ALTAVOZ de pared activo. Amplificador de 30W con dos entradas de audio.
6	1	COMPUTADOR PORTATIL, Procesador i7-6500U (2.5 a 3.1GHz con frecuencia turbo), Memoria RAM 8.0GB RAM, Disco duro 1TB, 14" Pantalla HD SVA AG, Camera with MIC, Ethernet, Bateria 4 Cell, Sistema Operativo W10P.
	45	SILLAS UNIVERSITARIA TIPO AUDITORIO estructura en tubo redondo 1" calibre 18 brazo enterizo en tubo 7/8 calibre 16 ,brazo raqueta en formica, asiento y espaldar en espuma de poliuretano inyectado tapizado en paño, soldadura mig pintura electrostática horneable, polipropileno de alto impacto colores varios, deslizadores internos
8	1	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR
CREAD SALA DE PROYECCION 3		
ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN
1	4	LAMPARA PANEL LED SOBREPONER 30X120 : Amperaje: de 0.375 A @ 120 V/ Voltaje: de 100-277V/ Grado de protección: ip 20 Potencia:45W
2	1	PIZARRA INTERACTIVA DE 89" (medida aproximada 1,96 mtr X 1,225 mtr): tecnología táctil basada en sensores IR. Con su función multi táctil, debe permitir que dos usuarios pueden trabajar en toda la superficie de la pizarra simultáneamente. Que Soporte Sistema operativo Win / MAC/ Linux.
3	1	VIDEO PROYECTOR, Tipo Ultra Corta Distancia; Luminosidad (ansi lumen) 3300; Contraste 10000:1; Tecnología DLP; Resolución WXGA; Ratio de proyección 0,35:1; Relación de aspecto 16:10; Puertos 2 Vga; 1 Hdmi; 1 Displayport, 1 Rj45; 1 Rs232; Garantía; Garantía lámpara 12m/1000h (meses/horas); Vida de la lámpara 5000/10000 (horas normal/eco). CON SU RESPECTIVO SOPORTE
4	1	CAJA DE CONTROL Y CONEXIONES Con conexiones HDMI, VGA, USB B y audio 3.5 mm. - Conectores hembra de conexión directa, de fácil sustitución - Comunicación entre caja y proyector por RS-232 (cable incluido) - Robusto chasis metálico - Fuente de alimentación con conexión mini-USB - Cable serie DB-9 incluido de 10 m. de longitud Entradas 1 x HDMI, 2 x VGA, 1 x USB B, 1 x 3.5 mm minijack
5	2	ALTAVOZ de pared activo. Amplificador de 30W con dos entradas de audio.

6	1	COMPUTADOR PORTATIL, Procesador i7-6500U (2.5 a 3.1GHz con frecuencia turbo), Memoria RAM 8.0GB RAM, Disco duro 1TB, 14" Pantalla HD SVA AG, Camera with MIC, Ethernet, Bateria 4 Cell, Sistema Operativo W10P.
7	35	SILLAS UNIVERSITARIA TIPO AUDITORIO estructura en tubo redondo 1" calibre 18 brazo enterizo en tubo 7/8 calibre 16 ,brazo raqueta en formica, asiento y espaldar en espuma de poliuretano inyectado tapizado en paño, soldadura mig pintura electrostática horneable, polipropileno de alto impacto colores varios, deslizadores internos
8	1	ESCRITORIO fabricado en lamina calibre 22, estructura en tubo rectangular 25*50 calibre 18, tapa madera supercor 20 mm bocelado en PVC. Cajón con cerradura, tapones plásticos, silla compañera en tubo redondo 1" calibre 18, asiento y espaldar en pp de alto pacto, soldadura mig y pintura electrostática horneable.
9	1	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR
CREAD SALA DE PROYECCION 4		
ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN
1	4	LAMPARA PANEL LED SOBREPONER 30X120 : Amperaje: de 0.375 A @ 120 V/ Voltaje: de 100-277V/ Grado de protección: ip 20 Potencia:45W
2	1	PIZARRA INTERACTIVA DE 89" (medida aproximada 1,96 mtr X 1,225 mtr): tecnología táctil basada en sensores IR. Con su función multi táctil, debe permitir que dos usuarios pueden trabajar en toda la superficie de la pizarra simultáneamente. Que Soporte Sistema operativo Win / MAC/ Linux.
3	1	VIDEO PROYECTOR, Tipo Ultra Corta Distancia; Luminosidad (ansi lumen) 3300; Contraste 10000:1; Tecnología DLP; Resolución WXGA; Ratio de proyección 0,35:1; Relación de aspecto 16:10; Puertos 2 Vga; 1 Hdmi; 1 Displayport, 1 Rj45; 1 Rs232; Garantía; Garantía lámpara 12m/1000h (meses/horas); Vida de la lámpara 5000/10000 (horas normal/eco). CON SU RESPECTIVO SOPORTE
4	1	CAJA DE CONTROL Y CONEXIONES Con conexiones HDMI, VGA, USB B y audio 3.5 mm. - Conectores hembra de conexión directa, de fácil sustitución - Comunicación entre caja y proyector por RS-232 (cable incluido) - Robusto chasis metálico - Fuente de alimentación con conexión mini-USB - Cable serie DB-9 incluido de 10 m. de longitud Entradas 1 x HDMI, 2 x VGA, 1 x USB B, 1 x 3.5 mm minijack
5	2	ALTAVOZ de pared activo apto para uso con pizarras interactivas en entornos de educación. Amplificador de 30W con dos entradas de audio.
6	1	COMPUTADOR PORTATIL, Procesador i7-6500U (2.5 a 3.1GHz con frecuencia turbo), Memoria RAM 8.0GB RAM, Disco duro 1TB, 14" Pantalla HD SVA AG, Camera with MIC, Ethernet, Bateria 4 Cell, Sistema Operativo W10P.
7	35	SILLAS UNIVERSITARIA TIPO AUDITORIO estructura en tubo redondo 1" calibre 18 brazo enterizo en tubo 7/8 calibre 16 ,brazo raqueta en formica, asiento y espaldar en espuma de poliuretano inyectado tapizado en paño, soldadura mig pintura electrostática horneable, polipropileno de alto impacto colores varios, deslizadores internos
8	1	ESCRITORIO fabricado en lamina calibre 22, estructura en tubo rectangular 25*50 calibre 18, tapa madera supercor 20 mm bocelado en PVC. Cajón con cerradura, tapones plásticos, silla compañera en tubo redondo 1" calibre 18, asiento y espaldar en pp de alto pacto, soldadura mig y pintura electrostática horneable
9	1	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR
CREAD SALA DE PROYECCION FOTOGRAFIA		
ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN

1	4	LAMPARA PANEL LED SOBREPONER 30X120 : Amperaje: de 0.375 A @ 120 V/ Voltaje: de 100-277V/ Grado de protección: ip 20 Potencia:45W
2	1	PIZARRA INTERACTIVA DE 89" (medida aproximada 1,96 mtr X 1,225 mtr): tecnología táctil basada en sensores IR. Con su función multi táctil, debe permitir que dos usuarios pueden trabajar en toda la superficie de la pizarra simultáneamente. Que Soporte Sistema operativo Win / MAC/ Linux.
3	1	VIDEO PROYECTOR, Tipo Ultra Corta Distancia; Luminosidad (ansi lumen) 3300; Contraste 10000:1; Tecnología DLP; Resolución WXGA; Ratio de proyección 0,35:1; Relación de aspecto 16:10; Puertos 2 Vga; 1 Hdmi; 1 Displayport, 1 Rj45; 1 Rs232; Garantía; Garantía lámpara 12m/1000h (meses/horas); Vida de la lámpara 5000/10000 (horas normal/eco). CON SU RESPECTIVO SOPORTE
4	1	CAJA DE CONTROL Y CONEXIONES Con conexiones HDMI, VGA, USB B y audio 3.5 mm. - Conectores hembra de conexión directa, de fácil sustitución - Comunicación entre caja y proyector por RS-232 (cable incluido) - Robusto chasis metálico - Fuente de alimentación con conexión mini-USB - Cable serie DB-9 incluido de 10 m. de longitud Entradas 1 x HDMI, 2 x VGA, 1 x USB B, 1 x 3.5 mm minijack
5	2	ALTAVOZ de pared activo. Amplificador de 30W con dos entradas de audio.
6	1	COMPUTADOR PORTATIL, Procesador i7-6500U (2.5 a 3.1GHz con frecuencia turbo), Memoria RAM 8.0GB RAM, Disco duro 1TB, 14" Pantalla HD SVA AG, Camera with MIC, Ethernet, Batería 4 Cell, Sistema Operativo W10P.
7	35	SILLAS UNIVERSITARIA TIPO AUDITORIO estructura en tubo redondo 1" calibre 18 brazo enterizo en tubo 7/8 calibre 16 ,brazo raqueta en formica, asiento y espaldar en espuma de poliuretano inyectado tapizado en paño, soldadura mig pintura electrostática horneable, polipropileno de alto impacto colores varios, deslizadores internos
8	1	ESCRITORIO fabricado en lamina calibre 22, estructura en tubo rectangular 25*50 calibre 18,tapa madera supercor 20 mm bocelado en pvc.cajon con cerradura, tapones plásticos, silla compañera en tubo redondo 1" calibre 18, asiento y espaldar en pp de alto pacto, soldadura mig y pintura electrostática horneable
9	1	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR
AULA GENERAL 103		
ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN
1	1	PIZARRA INTERACTIVA DE 89" (medida aproximada 1,96 mtr X 1,225 mtr): tecnología táctil basada en sensores IR. Con su función multi táctil, debe permitir que dos usuarios pueden trabajar en toda la superficie de la pizarra simultáneamente. Que Soporte Sistema operativo Win / MAC/ Linux.
2	1	VIDEO PROYECTOR, Tipo Ultra Corta Distancia; Luminosidad (ansi lumen) 3300; Contraste 10000:1; Tecnología DLP; Resolución WXGA; Ratio de proyección 0,35:1; Relación de aspecto 16:10; Puertos 2 Vga; 1 Hdmi; 1 Displayport, 1 Rj45; 1 Rs232; Garantía; Garantía lámpara 12m/1000h (meses/horas); Vida de la lámpara 5000/10000 (horas normal/eco). CON SU RESPECTIVO SOPORTE
3	1	CAJA DE CONTROL Y CONEXIONES Con conexiones HDMI, VGA, USB B y audio 3.5 mm. - Conectores hembra de conexión directa, de fácil sustitución - Comunicación entre caja y proyector por RS-232 (cable incluido) - Robusto chasis metálico - Fuente de alimentación con conexión mini-USB - Cable serie DB-9 incluido de 10 m. de longitud Entradas 1 x HDMI, 2 x VGA, 1 x USB B, 1 x 3.5 mm minijack
4	2	ALTAVOZ de pared activo. Amplificador de 30W con dos entradas de audio.

5	1	COMPUTADOR PORTATIL, Procesador i7-6500U (2.5 a 3.1GHz con frecuencia turbo), Memoria RAM 8.0GB RAM, Disco duro 1TB, 14" Pantalla HD SVA AG, Camera with MIC, Ethernet, Bateria 4 Cell, Sistema Operativo W10P.
6	40	SILLAS UNIVERSITARIA TIPO AUDITORIO estructura en tubo redondo 1" calibre 18 brazo enterizo en tubo 7/8 calibre 16 ,brazo raqueta en formica, asiento y espaldar en espuma de poliuretano inyectado tapizado en paño, soldadura mig pintura electrostática horneable, polipropileno de alto impacto colores varios, deslizadores internos
7	1	ESCRITORIO fabricado en lamina calibre 22, estructura en tubo rectangular 25*50 calibre 18, tapa madera supercor 20 mm bocelado en PVC. Cajón con cerradura, tapones plásticos, silla compañera en tubo redondo 1" calibre 18, asiento y espaldar en pp de alto pacto, soldadura mig y pintura electrostática horneable.
8	1	TABLERO EN ACRILICO DE 2MT x 1,20MT
9	1	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR
AULA GENERAL 104		
ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN
1	1	PIZARRA INTERACTIVA DE 89" (medida aproximada 1,96 mtr X 1,225 mtr): tecnología táctil basada en sensores IR. Con su función multi táctil, debe permitir que dos usuarios pueden trabajar en toda la superficie de la pizarra simultáneamente. Que Soporte Sistema operativo Win / MAC/ Linux.
2	1	VIDEO PROYECTOR, Tipo Ultra Corta Distancia; Luminosidad (ansi lumen) 3300; Contraste 10000:1; Tecnología DLP; Resolución WXGA; Ratio de proyección 0,35:1; Relación de aspecto 16:10; Puertos 2 Vga; 1 Hdmi; 1 Displayport, 1 Rj45; 1 Rs232; Garantía; Garantía lámpara 12m/1000h (meses/horas); Vida de la lámpara 5000/10000 (horas normal/eco). CON SU RESPECTIVO SOPORTE
3	1	CAJA DE CONTROL Y CONEXIONES Con conexiones HDMI, VGA, USB B y audio 3.5 mm. - Conectores hembra de conexión directa, de fácil sustitución - Comunicación entre caja y proyector por RS-232 (cable incluido) - Robusto chasis metálico - Fuente de alimentación con conexión mini-USB - Cable serie DB-9 incluido de 10 m. de longitud Entradas 1 x HDMI, 2 x VGA, 1 x USB B, 1 x 3.5 mm minijack
4	2	ALTAVOZ de pared activo. Amplificador de 30W con dos entradas de audio.
5	1	COMPUTADOR PORTATIL, Procesador i7-6500U (2.5 a 3.1GHz con frecuencia turbo), Memoria RAM 8.0GB RAM, Disco duro 1TB, 14" Pantalla HD SVA AG, Camera with MIC, Ethernet, Bateria 4 Cell, Sistema Operativo W10P.
6	40	SILLAS UNIVERSITARIA TIPO AUDITORIO estructura en tubo redondo 1" calibre 18 brazo enterizo en tubo 7/8 calibre 16 ,brazo raqueta en formica, asiento y espaldar en espuma de poliuretano inyectado tapizado en paño, soldadura mig pintura electrostática horneable, polipropileno de alto impacto colores varios, deslizadores internos
7	1	ESCRITORIO fabricado en lamina calibre 22, estructura en tubo rectangular 25*50 calibre 18, tapa madera supercor 20 mm bocelado en PVC. Cajón con cerradura, tapones plásticos, silla compañera en tubo redondo 1" calibre 18, asiento y espaldar en pp de alto pacto, soldadura mig y pintura electrostática horneable.
8	1	TABLERO EN ACRILICO DE 2MT x 1,20MT
9	1	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR
AULA GENERAL 105		
ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN

1	8	PUESTOS DE TRABAJO PARA TRES COMPUTADORES superficie rectangular de 300cm x 60 cm. Tubo rectangular de 25x50 calibre 18, niveladores de 25x48, tapa en madecor de 19mm bocelado. 3 sillas en tubo redondo 1" calibre 18, asiento y espaldar en espuma de poliuretano inyectado tapizado en paño, soldadura MIG y pintura electrostática homeable
2	1	COMPUTADOR PORTATIL, Procesador i7-6500U (2.5 a 3.1GHz con frecuencia turbo), Memoria RAM 8.0GB RAM, Disco duro 1TB, 14" Pantalla HD SVA AG, Camera with MIC, Ethernet, Bateria 4 Cell, Sistema Operativo W10P.
3	1	PIZARRA INTERACTIVA DE 89" (medida aproximada 1,96 mtr X 1,225 mtr): tecnología táctil basada en sensores IR. Con su función multi táctil, debe permitir que dos usuarios pueden trabajar en toda la superficie de la pizarra simultáneamente. Que Soporte Sistema operativo Win / MAC/ Linux.
4	1	VIDEO PROYECTOR, Tipo Ultra Corta Distancia; Luminosidad (ansi lumen) 3300; Contraste 10000:1; Tecnología DLP; Resolución WXGA; Ratio de proyección 0,35:1; Relación de aspecto 16:10; Puertos 2 Vga; 1 Hdmi; 1 Displayport, 1 Rj45; 1 Rs232; Garantía; Garantía lámpara 12m/1000h (meses/horas); Vida de la lámpara 5000/10000 (horas normal/eco). CON SU RESPECTIVO SOPORTE
5	1	CAJA DE CONTROL Y CONEXIONES Con conexiones HDMI, VGA, USB B y audio 3.5 mm. - Conectores hembra de conexión directa, de fácil sustitución - Comunicación entre caja y proyector por RS-232 (cable incluido) - Robusto chasis metálico - Fuente de alimentación con conexión mini-USB - Cable serie DB-9 incluido de 10 m. de longitud Entradas 1 x HDMI, 2 x VGA, 1 x USB B, 1 x 3.5 mm minijack
6	2	ALTAVOZ de pared activo. Amplificador de 30W con dos entradas de audio.
7	1	TABLERO EN ACRILICO DE 2MT x 1,20MT
8	1	ESCRITORIO fabricado en lamina calibre 22, estructura en tubo rectangular 25*50 calibre 18, tapa madera supercor 20 mm bocelado en PVC. Cajón con cerradura, tapones plásticos, silla compañera en tubo redondo 1" calibre 18, asiento y espaldar en pp de alto pacto, soldadura MIG y pintura electrostática homeable
9	1	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR
<p>RECURSOS ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA VIGENCIA 2017. PROYECTO MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN TECNOLÓGICA (AUDITORIOS Y AULA DE APOYO ACADÉMICO)</p> <p>SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIOS PARA SEIS (6) AUDITORIOS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE CÚCUTA.</p>		
<p>AUDITORIO DE SALUD</p>		
ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN
1	10	LAMPARA PANEL LED SOBREPONER 30X120 : Amperaje: de 0.375 A @ 120 V/ Voltaje: de 100-277V/ Grado de protección: ip 20 Potencia:45W
2	4	LAMPARAS TIPO BALA LED 6", 12 Vatios
3	7	BOMBILLOS OJOS DE BUEY LED POTENCIA: 3 V/VOLTAJE 110 - 120v
4	1	VIDEO PROYECTOR, resolucion nativa XGA 1024X768, brillo 3600 lumens, Contraste 15.000:1, Duración de la lampara 5000 horas modo Normal, 10000 horas modo economico, Tamaño de Pantalla 30" a 300", puertos VGA; HDMI; USB Tipo A; USB Tipo B 3 En 1, Módulo Inalámbrico Incluido, Señal de video análoga: NTSC/NTSC4.43/PAL/M-PAL/N-PAL/PAL60/SECAM, Señal de video

		digital: 480i / 576i / 480p / 576p / 720p / 1080i / 1080p /que incluya Maletín, Control Remoto y soporte para techo / Garantía.
5	1	TELON ELECTRONICO: Pantalla de proyección eléctrica, carcasa de acero pintada en blanco y tapas blancas, para instalar en techo o pared. con mando a distancia por radiofrecuencia incluido, con manual de accionamiento. Drop superior negro extra en 4:3. Sistema Easy fix . Tamaño 305x305 (alto x ancho) (cm).
6	8	PARLANTE PARA MURO, Potencia: 35 W RMS / 70 W Impedancia: 8 Ohm, Woofer de 5.1/4", Transformador de línea , 30W-16W-8W-4W, Color blanco.
7	1	AMPLIFICADOR BLUETOOTH Potencia: 500W, 6 zonas, Micrófono con función de prioridad, llamado (chime), 3 entradas de mic. 3 entradas auxiliares y salida de línea, Lector MP3/SD con Display, Radio FM, EQ a 2 bandas, que incluya control Remoto
8	1	MUEBLE ORGANIZADOR PARA CUARTO CONTROL. MATERIAL: Madera comprimida MEDIDAS 0.75 CM alto 0.50CM fondo 1.00 MT ancho
9	2	TELEVISOR LED 55". Smart TV WebOs. Resolución Full HD. Pantalla de 140 cm en diagonal (55 pulgadas). Wi-Fi Direct incorporado. con puertos HDMI y puertos USB. .Parlantes con potencia de 10 Watts. Conexión RCA y puerto Ethernet. CON SU RESPECTIVO SOPORTE
10	1	DISTRIBUIDOR Y AMPLIFICADOR HDMI con una entrada y cuatro salidas. Transmite la señal hasta 10 metros con cables 28 AWG y 15 metros con cables 26AWG. Soporta Full H 1080p/24Hz. con reconocimiento EDID máximo 4 segundos y ancho de banda de 225 Mhz. Es compatible con HDMI 1.3b y HDCP. alimentador 5V/1 AMP. - SPLITTER 1:4 HDMI - FullHD 1080p
11	1	PRESENTADOR LASER 15 metros de alcance Con la tecnología inalámbrica de 2,4 GHz
12	1	COMPUTADOR PORTATIL, Procesador i7-6500U (2.5 a 3.1GHz con frecuencia turbo), Memoria RAM 8.0GB RAM, Disco duro 1TB, 14" Pantalla HD SVA AG, Camera with MIC, Ethernet, Bateria 4 Cell, Sistema Operativo W10P.
13	3	MICROFONO INHALAMBRICO DE MANO: Banda de transmisión uhf; Rango de frecuencia 500 - 900 MHz; Tipo de transmisión PLL; Alcance de 60 metros; 7 grupos de canales seleccionables; Bajo nivel de ruido; Salida balanceada XLR individual
14	3	MICROFONO DE INHALAMBRICO DE SOLAPA: Micrófono inalámbrico de diadema, Transmisores para conectar cada diadema, Opera en la banda UHF, Canal variable, Alcance de transmisión de 40 mts por micrófono
15	1	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR
AUDITORIO CREAD		
ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN
1	1	TELON ELECTRONICO: Pantalla de proyección eléctrica, carcasa de acero pintada en blanco y tapas blancas, para instalar en techo o pared. Dispone de mando a distancia por radiofrecuencia incluido, el receptor con interruptor manual de accionamiento. Drop superior negro extra en 4:3. Sistema Easy fix n. Tamaño 305x305 (alto x ancho) (cm).
2	1	VIDEO PROYECTOR, resolucion nativa XGA 1024X768, brillo 3600 lumens, Contraste 15.000:1, Duración de la lampara 5000 horas modo Normal, 10000 horas modo economico, Tamaño de Pantalla 30" a 300", puertos VGA; HDMI; USB Tipo A; USB Tipo B 3 En 1, Módulo Inalámbrico Incluido, Señal de video análoga: NTSC/NTSC4.43/PAL/M-PAL/N-PAL/PAL60/SECAM, Señal de video digital: 480i / 576i / 480p / 576p / 720p / 1080i / 1080p /que incluya Maletín, Control Remoto y soporte para techo / Garantía.
3	4	PARLANTE PARA MURO, Potencia: 35 W RMS / 70 W Impedancia: 8 Ohm, Woofer de 5.1/4", Transformador de línea incluido, 30W-16W-8W-4W, Color blanco.
4	6	PARLANTE DE INCRUSTAR PARA TECHO Potencia: 20W RMS / 40W program, Impedancia: 8 Ohm, Woofer de 5.14". SPL 88 dB, en alta impedancia 2/4/8/16W Transformador compatible con 70/100V; 16W-8W-4W-2W.

5	1	COMPUTADOR PORTATIL, Procesador i7-6500U (2.5 a 3.1GHz con frecuencia turbo), Memoria RAM 8.0GB RAM, Disco duro 1TB, 14" Pantalla HD SVA AG, Camera with MIC, Ethernet, Bateria 4 Cell, Sistema Operativo W10P.
6	1	AMPLIFICADOR BLUETOOTH Potencia: 500W, 6 zonas, Micrófono con función de prioridad, llamado (chime), 3 entradas de mic. 3 entradas auxiliares y salida de línea, Lector MP3/SD con Display, Radio FM, EQ a 2 bandas, que incluya control Remoto
7	2	TELEVISOR LED 55". Smart TV WebOs. Resolución Full HD. Pantalla de 140 cm en diagonal (55 pulgadas). Wi-Fi Direct incorporado. Cuenta con puertos HDMI y puertos USB. Parlantes con potencia de 10 Watts. Conexión RCA y puerto Ethernet. 1 año de garantía. CON SU RESPECTIVO SOPORTE
8	1	DISTRIBUIDOR Y AMPLIFICADOR HDMI con una entrada y cuatro salidas. Transmite la señal hasta 10 metros con cables 28 AWG y 15 metros con cables 26AWG. Soporta Full H 1080p/24Hz. Dispone de reconocimiento EDID máximo 4 segundos y ancho de banda de 225 Mhz. Es compatible con HDMI 1.3b y HDCP. Incluye alimentador 5V/1 AMP. - SPLITTER 1:4 HDMI - FullHD 1080p
9	1	ESTABILIZADOR MULTITOMA de 2KVA, de 8 salidas.
10	3	MICROFONO INHALAMBRICO DE MANO: Banda de transmisión uhf; Rango de frecuencia 500 - 900 MHz; Tipo de transmisión PLL; Alcance de 60 metros; 7 grupos de canales seleccionables; Bajo nivel de ruido; Salida balanceada XLR individual
11	2	MICROFONO DE INHALAMBRICO DE SOLAPA: Micrófono inalámbrico de diadema, Transmisores para conectar cada diadema, Opera en la banda UHF, Canal variable, Alcance de transmisión de 40 mts por micrófono
12	3	Cable HDMI de 20 metros
13	1	MUEBLE ORGANIZADOR PARA CUARTO CONTROL. Fabricado en MATERIAL: Madera comprimida de MEDIDAS: ALTO:75 centímetros; FONDO:60 centímetros;LARGO:120 centímetros.
14	25	LAMPARAS LED CIRCULARES DE INCRUSTAR
15	1	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR
AUDITORIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN
1	100	CABLE DUPLEX # 12 PARA PARLANTES POR METROS
2	1	CABLE HDMI DE 40 METROS
3	3	Cable HDMI de 20 metros
4	1	DISTRIBUIDOR HDMI 8 SALIDAS: Distribuidor HDMI 1x8 compatible con resolución de vídeo de hasta 4K y 3D. Soporta HDMI version 1.4a. Ecuilización automática de cable y compensación de regeneración de la señal. Soporta input de señal con cable de hasta 15 metros AWG26, y output hasta 25 metros AWG26.
5	1	VIDEO PROYECTOR, resolucion nativa XGA 1024X768, brillo 3600 lumens, Contraste 15.000:1, Duración de la lampara 5000 horas modo Normal, 10000 horas modo economico, Tamaño de Pantalla 30" a 300", puertos VGA; HDMI; USB Tipo A; USB Tipo B 3 En 1, Módulo Inalámbrico Incluido, Señal de video análoga: NTSC/NTSC4.43/PAL/M-PAL/N-PAL/PAL60/SECAM, Señal de video digital: 480i / 576i / 480p / 576p / 720p / 1080i / 1080p /que incluya Maletín, Control Remoto y soporte para techo / Garantía.
6	3	TELEVISOR LED 55". Smart TV WebOs. Resolución Full HD. Pantalla de 140 cm en diagonal (55 pulgadas). Wi-Fi Direct incorporado. Con HDMI y puertos USB. Con sintonizador de Televisión Digital Terrestre.Parlantes con potencia de 10 Watts. Conexión RCA y puerto Ethernet. CON SU RESPECTIVO SOPORTE

7	6	PARLANTE BLANCOS DE INCRUSTAR PARA TECHO QSC 6" : 30W RMS a 8 Ohm.Transformador de línea de 30W, 15W, 7.5W, 3.7W y 1.9W.con transformador de línea con Tap de 8 OHMS.Respuesta en frecuencia de 65Hz - 20KHz.Sensitividad 89 dB SPL.Dispersión de 110°.Caja acústica en acero.Color Blanco.
8	4	PARLANTES BLANCOS PARA MURO QSC DE 35 W Bafle para instalación en pared con Parl 6.5" + Driver 1" de color negro. Potencia de 30W RMS. Transformador de línea 100V: 30, 15, 7.5 y 3.8 watt, y 70V: 30, 15, 7.5, 3.8 y 1.9 watt. Resp Frecuencia: 60Hz-20kHz. Sensitividad: 86 dB SPL. Dispersión de 130°. Que incluya soporte. Uso en Interiores.
9	1	PARLANTE RETORNO EN EL CUARTO DE CONTROL Bafle activo de 2 vías.Parlante 6 .1/2" + Tweeter. 20 Watt. Entrada XLR. con soporte en forma de U. Color negro
10	1	AMPLIFICADOR Potencia RMS: 120W x 4 (@4 ohm), Canales de entrada independientes, 4 con función de micrófono o línea MIC/LINEA, y 1 con función de LINEA. Control de ganancia independiente por canal, con ecualizador para altos y bajos. Salidas independientes de 4 Ohm & 8 Ohm con opción de salida para 25V / 70V / 100V en cada amplificador.Indicador de nivel de sonido tipo led, para cada zona. Conexión para audífonos en la parte frontal y salida para monitores en la parte trasera. 1 Interface de entrada para conexión a planta telefónica. Sistema prioritario de difusión para la entrada telefónica en el CANAL 1. con un sistema de ventilación inteligente.
11	1	CONSOLA DE AUDIO DE 12 CANALES INSTRUMENTOS Mezclador de 4 canales para Mic XLR con EQ de 3 bandas, Lo-CUT y Phantom Power. 4 Canales Stereos con balance, Monitor y envío Efecto. 2 Aux Send. Procesador DSP de efectos con 256 Presets, tap Delay y Display de 2 dígitos. Master general en fader de 45 mm. Salidas Audífonos, 2 Track y Control Room.
12	3	MICROFONOS DE MANO con capsula SM58. 4 Bandas de 24MHz. 12 canales compatibles. Escaneo inteligente de frecuencias. Resp Frecuencia: 45Hz-15kHz. Trabaja con 2 pilas AA con duración de 14 horas aprox. Receptor Diversificado con antenas interna
13	3	MICROFONOS DE SOLAPA Y DIADEMAS, 4 Bandas de 24MHz. 12 canales compatibles. Escaneo inteligente de frecuencias. Resp Frecuencia: 45Hz-15kHz. Trabaja con 2 pilas AA con duración de 14 horas aprox. Receptor Diversificado con antenas internas.
14	1	CAMARA PARA TECHO - 4K Cámara IP 8 Megapixel/Sensor 1/3" Progressive Scan CMOS/ Compresión H.265+ / H.265 / H.264+ / H.264/ Lente Motorizada 2.7~12 mm Autofocus/ IR LEDs Alcance 50 m Audio/Detección inteligente IVS
15	35	SILLAS SIN BRAZO ACOLCHADAS:TUBO REDONDO 7/8 CALIBRE 18, ASIENTO Y ESPALDAR EN PP ANATOMICO DE ALTO PACTO,TAPIZADA EN PAÑO O CORDOBAN COLORES VARIOS,SOLDADURA MIG Y PINTURA ELCTROSTATICA HORNEABLE
16	1	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR
AUDITORIO ING. MINAS		
ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN
1	2	TELEVISOR LED 55". Smart TV WebOs. Resolución Full HD. Pantalla de 140 cm en diagonal (55 pulgadas). Wi-Fi Direct incorporado. Cuenta con puertos HDMI y puertos USB. Tiene sintonizador de Televisión Digital Terrestre.Parlantes con potencia de 10 Watts. Conexión RCA y puerto Ethernet. 1 año de garantía. CON SU RESPECTIVO SOPORTE
2	1	TELON ELECTRONICO: Pantalla de proyección eléctrica, carcasa de acero pintada en blanco y tapas blancas, para instalar en techo o pared. Dispone de mando a distancia por radiofrecuencia incluido, el receptor incluye interruptor manual de accionamiento. Drop superior negro extra en 4:3. Sistema Easy fix para una rápida instalación. Tamaño 305x305 (alto x ancho) (cm).
3	6	PARLANTE, Potencia: 35 W RMS / 70 W Impedancia: 8 Ohm, Woofer de 5.1/4", Transformador de línea incluido, 30W-16W-8W-4W, Color blanco.

4	8	PARLANTE DE INCRUSTAR PARA TECHO Potencia: 20W RMS / 40W program, Impedancia: 8 Ohm, Woofer de 5.14". SPL 88 dB, en alta impedancia 2/4/8/16W Transformador compatible con 70/100V; 16W-8W-4W-2W.
5	1	VIDEO PROYECTOR, resolucion nativa XGA 1024X768, brillo 3600 lumens, Contraste 15.000:1, Duración de la lampara 5000 horas modo Normal, 10000 horas modo economico, Tamaño de Pantalla 30" a 300", puertos VGA; HDMI; USB Tipo A; USB Tipo B 3 En 1, Módulo Inalámbrico Incluido, Señal de video analoga: NTSC/NTSC4.43/PAL/M-PAL/N-PAL/PAL60/SECAM, Señal de video digital: 480i / 576i / 480p / 576p / 720p / 1080i / 1080p /que incluya Maletín, Control Remoto y soporte para techo / Garantía.
6	10	LAMPARA PANEL LED SOBREPONER 30X120 : Amperaje: de 0.375 A @ 120 V/ Voltaje: de 100-277V/ Grado de protección: ip 20 Potencia:45W
7	1	COMPUTADOR PORTATIL, pantalla LCD 14" LED FHD SVA, Procesador Intel® Core™ i7-6600U generacion 3, Sistema operativo Windows® 10 Professional 64, Memoria Ram de 8GB 2133 1DM,Disco Duro SSD 256GB M2 SATA-3 TLC, CAM, Garantia
8	1	DISTRIBUIDOR Y AMPLIFICADOR HDMI con una entrada y cuatro salidas. Compatible con resolucion de video de hasta 4K y 3D. Soporta HDMI versión 1,4. Ecuilización automática de cable y compesación de regeneración de la señal. Soporta input de señal con cable de hasta 15 metros AWG26 y output hasta 25 metros AWG26
9	3	Cable HDMI de 20 metros.
10	1	MUEBLE PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO de 1,80 metros x 0,60 metros Superficie fabricada en tablex de 25mm color a elegir, bordes biselados en canto rígido de 2mm. Enchapado en formica Provisto de costados metálicos terminados en pintura electroestática.
11	1	AMPLIFICADOR: Potencia: 500W 6 zonas Micrófono con función de prioridad, llamado (chime) 3 entradas de mic. 3 entradas auxiliares y salida de línea Lector MP3/SD con Display Radio FM EQ a 2 bandas, que incluya control Remoto
12	2	MICROFONO INHALAMBRICO DE MANO: Banda de trasmisión uhf; Rango de frecuencia 500 - 900 MHz; Tipo de trasmisión PLL; Alcance de 60 metros; 7 grupos de canales seleccionables; Bajo nivel de ruido; Salida balanceada XLR individual
13	2	MICROFONO DE INHALAMBRICO DE SOLAPA: Micrófono inalámbrico de diadema, Transmisores para conectar cada diadema, Opera en la banda UHF, Canal variable, Alcance de transmisión de 40 mts por micrófono
14	1	PRESENTADOR LASER 15 metros de alcance Con la tecnología inalámbrica de 2,4 GHz
15	1	INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR
AUDITORIO MAQUINAS Y HERRAMIENTAS DISEÑO MECANICO		
ÍTEM CANT DESCRIPCIÓN		
1	1	TELON ELECTRONICO: Pantalla de proyección eléctrica, carcasa de acero pintada en blanco y tapas blancas, para instalar en techo o pared. Mando a distancia por radiofrecuencia incluido, el receptor con interruptor manual de accionamiento. Drop superior negro extra en 4:3. Sistema Easy fix para una rápida instalación. Tamaño 305x305 (alto x ancho) (cm).
2	1	VIDEO PROYECTOR, resolucion nativa XGA 1024X768, brillo 3600 lumens, Contraste 15.000:1, Duración de la lampara 5000 horas modo Normal, 10000 horas modo economico, Tamaño de Pantalla 30" a 300", puertos VGA; HDMI; USB Tipo A; USB Tipo B 3 En 1, Módulo Inalámbrico Incluido, Señal de video analoga: NTSC/NTSC4.43/PAL/M-PAL/N-PAL/PAL60/SECAM, Señal de video digital: 480i / 576i / 480p / 576p / 720p / 1080i / 1080p /que incluya Maletín, Control Remoto y soporte para techo / Garantía.
3	2	TELEVISOR DE PANTALLA 60" Smart TV Tecnología LED, Resolución de pantalla Full HD, entradas HDMI, entradas USB, puerto Ethernet, Garantía. CON SOPORTE.

4	1	COMPUTADOR PORTATIL, Procesador i7-6500U (2.5 a 3.1GHz con frecuencia turbo), Memoria RAM 8.0GB RAM, Disco duro 1TB, 14" Pantalla HD SVA AG, Camera with MIC, Ethernet, Bateria 4 Cell, Sistema Operativo W10P.
5	4	PARLANTE PARA MURO, Potencia: 35 W RMS / 70 W Impedancia: 8 Ohm, Woofer de 5.1/4", Transformador de línea incluido, 30W-16W-8W-4W, Color blanco.
6	1	AMPLIFICADOR BLUETOOTH Potencia: 500W, 6 zonas, Micrófono con función de prioridad, llamado (chime), 3 entradas de mic. 3 entradas auxiliares y salida de línea, Lector MP3/SD con Display, Radio FM, EQ a 2 bandas, debe incluir control Remoto
7	1	DISTRIBUIDOR Y AMPLIFICADOR HDMI con una entrada y cuatro salidas. Transmite la señal hasta 10 metros con cables 28 AWG y 15 metros con cables 26AWG. Que soporte Full H 1080p/24Hz. Con reconocimiento EDID máximo 4 segundos y ancho de banda de 225 Mhz. Compatible con HDMI 1.3b y HDCP. Debe incluir alimentador 5V/1 AMP. - SPLITTER 1:4 HDMI - FullHD 1080p.
8	2	MICROFONO INHALAMBRICO DE MANO: Banda de trasmisión uhf; Rango de frecuencia 500 - 900 MHz; Tipo de trasmisión PLL; Alcance de 60 metros; 7 grupos de canales seleccionables; Bajo nivel de ruido; Salida balanceada XLR individual
9	2	MICROFONO DE INHALAMBRICO DE SOLAPA: Micrófono inalámbrico de diadema, Transmisores para conectar cada diadema, Opera en la banda UHF, Canal variable, Alcance de transmisión de 40 mts por micrófono
10	3	Cable HDMI de 20 metros
11	4	Blackouts 3mt x 1,50mt
12	3	Blackouts 1,20mt x 2,50mt
13	1	ESCRITORIO fabricado en lamina calibre 22, estructura en tubo rectangular 25*50 calibre 18,tapa madera supercor 20 mm bocelado en pvc.cajon con cerradura,tapones plasticos,silla compañera en tubo redondo 1" calibre 18, asiento y espaldar en pp de alto pacto,soldadura mig y pintura elctrostatica homeable
14	1	SUMINISTRO DE INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A LOS EQUIPOS A ENTREGAR
SALON CNS MAQUINA Y HERRAMIENTAS		
DESCRIPCIÓN		
1	1	TELEVISOR DE PANTALLA 60" Smart TV Tecnología LED, Resolución de pantalla Full HD, entradas HDMI, entradas USB, puerto Ethernet, Garantía. CON SOPORTE.
2	1	COMPUTADOR PORTATIL, Procesador i7-6500U (2.5 a 3.1GHz con frecuencia turbo), Memoria RAM 8.0GB RAM, Disco duro 1TB, 14" Pantalla HD SVA AG, Camera with MIC, Ethernet, Bateria 4 Cell, Sistema Operativo W10P.

LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS NO SE TENDRÁN EN CUENTA EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN.

Los valores deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos inmodificables. Por lo tanto, el proponente favorecido con la adjudicación no podrá alegar durante la ejecución del contrato desequilibrios económicos y solicitar incrementos de precios por factores que pudieron ser previsibles de acuerdo con el comportamiento en el mercado del producto.

4. PRESUPUESTO OFICIAL: SETECIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$ 711.298.683) INCLUIDO IVA.

DISCRIMINADOS DE LA SIGUIENTE FORMA SEGUN PROYECTOS:

Recursos Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia Vigencia 2017. Proyecto Modernización y Dotación Tecnológica (auditorios y aula de apoyo académico): **CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$198.808.246) INCLUIDO IVA.**

Recursos Proyecto CREE FPC 2016. Fortalecimiento de la infraestructura Física y Fortalecimiento de la infraestructura Tecnológica como soporte a la academia: **QUINIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$512.490.437) INCLUIDO IVA.**

La Universidad descartará toda propuesta cuyo valor incluido IVA, esté por encima del valor estipulado en la Certificación Presupuestal.

5. FORMA DE PAGO

La Universidad Francisco de Paula Santander, cancelará el (100%) cien por ciento del valor de cada Proyecto una vez se reciban, se instalen y se dejen en perfecto funcionamiento los equipos y mobiliarios objeto de este contrato a entera satisfacción de la UNIVERSIDAD, previo trámite de la cuenta respectiva.

6. LUGAR DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS

Los equipos y mobiliarios Objeto de esta licitación deberán ser entregados en la Unidad de Almacén de la Universidad Francisco de Paula Santander, en la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander; en presencia del supervisor del contrato y del Jefe de la Unidad de Almacén de la Universidad, quienes constatarán el recibido respectivo y deberán ser instalados en las Salas de proyección del Edificio Cread, (Sala De Proyección 1, Sala De Proyección 3, sala De Proyección 4, Sala De Proyección Fotografía), Edificio Aula sur Bloque C Y D (SC 303, SC 304 SD 301 SD 302 SD 303 SD 304), Aula general 103, Aula general 104, Aula general 105, Auditorios de salud, cread, comunicación social, ingeniería de minas, auditorio máquinas y herramientas diseño mecánico y salón CNS máquinas y herramientas de la Universidad Francisco de Paula Santander Sede Central, verificando su correcto funcionamiento.

7. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Estar inscritos en el Registro Único de Proponentes en la Cámara de Comercio, bajo el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, por el cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública, según Código UNSPC (Clasificación de bienes y servicios de las Naciones Unidas), al tercer nivel como:

Segmento	Familia	Clase	Descripción
43	21	15	Computadores
44	11	19	tableros
45	11	16	Proyectores y suministros
45	11	18	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores
45	11	19	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia
56	10	15	Muebles
60	10	62	Materiales de enseñanza de tecnología
81	11	18	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas

El Certificado inscripción y clasificación del Registro Único de Proponentes, debe estar vigente y en firme a la fecha límite de entrega de propuestas con fecha de expedición no anterior a 30 días.

La fecha de corte de la información financiera certificada, debe ser a 31 de diciembre de 2016.

8. NÚMERO MÍNIMO DE PROPUESTAS

El número mínimo de propuestas para adelantar el proceso de adjudicación es de una (1) propuesta.

9. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

9.1 EVALUACIÓN FINANCIERA

Se verificará la información y documentación financiera y tributaria allegada con la respectiva propuesta y determinará el índice de liquidez, el nivel de endeudamiento y la razón de cobertura de intereses de cada oferente.

Los proponentes deberán anexar a su oferta la siguiente información:

PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN FINANCIERA CON EL PROPÓSITO DE HABILITAR O NO LAS PROPUESTAS PRESENTADA SE APLICARAN LAS SIGUIENTES FORMULAS:

Para determinar el **Índice de Liquidez** se tendrá en cuenta:

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Para determinar el **Nivel de Endeudamiento** se aplicará:

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} * 100$$

Para determinar la **Razón de Cobertura de Intereses** se aplicará:

$$\text{Razón de Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$$

Una vez calculado el Índice de Liquidez, el Nivel de Endeudamiento y la Razón de Cobertura de Intereses, se habilitarán las propuestas financieramente de acuerdo a las siguientes tablas:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ (PFL)

DESCRIPCIÓN	
Si el Índice de Liquidez es mayor o igual que dos (2)	ADMISIBLE
Si el Índice de Liquidez es menor que dos (2)	NO ADMISIBLE

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PFE)

DESCRIPCIÓN	
Si el Nivel de Endeudamiento es menor o igual que setenta (70%)	ADMISIBLE
Si el Nivel de Endeudamiento es mayor que setenta (70%)	NO ADMISIBLE

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

DESCRIPCIÓN	
Si la Razón de Cobertura de Intereses es mayor o igual a dos (2)	ADMISIBLE
Si la Razón de Cobertura de Intereses es menor que dos (2)	NO ADMISIBLE

Los proponentes cuyos gastos de intereses sean 0 (cero), cumplen con el indicador de Razón de Cobertura de Intereses.

9.2. EXPERIENCIA

Se asignarán máximo 30 puntos, teniendo en cuenta los contratos ejecutados que se relacionen en el anexo 3. Relacionar mínimo tres (3) y máximo cinco (5) contratos.

El objeto de los contratos que se relacionen, debe ser de suministro de mobiliario y/o adquisición de equipos de características iguales o similares a los requeridos en el presente proceso de selección.

Los puntos se adjudicarán a razón de seis (6) puntos por cada contrato que sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente licitación, cuatro (4) puntos por cada contrato entre el 50% y por debajo del 100% del presupuesto oficial y dos (2) puntos por cada contrato por debajo del 50% del presupuesto oficial.

Las propuestas que en la evaluación jurídica, financiera y cumplimiento de contratos anteriores se declaren no admisibles, no podrán pasar a la etapa de evaluación económica y técnica adicional.

9.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se asignarán máximo setenta (70) puntos

1. Se descartarán aquellas que se encuentren por debajo del 90% del presupuesto oficial.
2. Con las propuestas hábiles y una vez efectuadas las correcciones aritméticas, se calculará un promedio inicial aplicando la siguiente fórmula:

$$\left[\frac{\sum P_i}{\quad} + P_o \right]$$

$$PI = \frac{N}{2}$$

Donde:

PI = presupuesto promedio inicial

Po = presupuesto oficial

Pi = valor propuesta individual

N = número inicial de propuestas

Las propuestas que se encuentren el 5% por encima y el 5% por debajo del presupuesto promedio inicial serán descartadas.

3. Con las propuestas que queden dentro de los límites anteriores se calculará un presupuesto promedio final.

$$PF = \frac{(\sum Pi + Po)}{(N1 + 1)}$$

Donde:

PF = Presupuesto promedio final

N1 = Número de propuestas válidas después del promedio inicial

Las propuestas que se encuentren el 2% por encima y el 2% por debajo del presupuesto promedio final, serán descartadas.

A las propuestas que queden dentro de los límites se les asignará puntaje así:

70 Puntos a la de menor precio, la cual se tomará como valor base B y a las restantes se les asignará puntaje aplicando la siguiente fórmula:

$$PV = 70 - \left[\frac{|Pi - B|}{B} \right] \times 700$$

Donde:

PV= puntaje por precio para propuestas

B = Valor Base

El puntaje final se calculará con aproximación a dos cifras decimales.

10. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

El oferente deberá anexar a la propuesta los siguientes documentos, los cuales deberán presentarse en original y copia, y cualquier inconsistencia será causal para declarar no admisible la propuesta. Cada propuesta deberá llevar un índice de su contenido donde se relacionen en forma clara los documentos de la misma debidamente foliados.

- a. Carta de Invitación
- b. Hoja de vida del proponente en formato unico de función pública.
- c. Carta de Presentación de oferta, suscrita por la Persona Natural o el Representante Legal de la empresa participante (Ver Anexo 1).
- d. FOTOCOPIA legible de la Cédula de Ciudadanía del proponente o representante legal en el caso de personas jurídicas
- e. Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes en la Cámara de Comercio, que se encuentre vigente y en firme a la fecha límite de entrega de propuestas con fecha de expedición no anterior a 30 días. Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas al tercer nivel como:

Segmento	Familia	Clase	Descripción
43	21	15	Computadores
44	11	19	tableros
45	11	16	Proyectores y suministros
45	11	18	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores
45	11	19	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia
56	10	15	Muebles
60	10	62	Materiales de enseñanza de tecnología
81	11	18	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas

La fecha de corte de la información financiera certificada, debe ser a 31 de diciembre de 2016.

- f. ORIGINAL del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, que se encuentre vigente a la fecha de entrega de propuestas. (APLICA PARA PERSONAS JURÍDICAS).
- g. **FOTOCOPIA** del formulario Registro Único Tributario (RUT) cuya fecha de expedición no sea superior a un mes, donde se establece el régimen al cual pertenece.
- h. Propuesta Económica (Debidamente diligenciada, anexando especificaciones de cada uno de los elementos ofrecidos). (Anexo 2)
- i. Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES); suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere Revisor Fiscal.

Para el caso de las personas naturales, éstas deberán manifestar, bajo la gravedad del juramento, si tienen empleados a su cargo, evento en el cual la certificación debe mencionar que se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y que ha cumplido con dichas obligaciones durante los últimos seis meses anteriores a la presentación de la oferta.

Ahora bien, si la persona natural no tiene empleados a su cargo, deberá manifestar dicha circunstancia bajo la gravedad del juramento, y certificar que se encuentra personalmente a paz y salvo por concepto de sus aportes a la seguridad social en salud y pensiones y que ha cumplido con dichas obligaciones.

- j. Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:

BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

AFIANZADO: El oferente

VIGENCIA: Desde el día estipulado para la entrega de la propuesta hasta la fecha señalada para la adjudicación y dos (02) meses más.

VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor del presupuesto asignado para esta contratación.

Esta garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en

Colombia y el oferente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente.

La garantía se hará exigible si el proponente que resultare seleccionado no suscribe el contrato dentro del término establecido en la presente contratación.

- k. Relación de contratos cumplidos y relacionados con la actual licitación (ANEXO 3). (Debidamente Diligenciado).
- l. FOTOCOPIA de mínimo tres (3) y máximo cinco (5) certificaciones de Cumplimiento de contratos (relacionados en el anexo 3) y debidamente soportadas (mediante fotocopias) y que se relacionen con el objeto de la presente Licitación (soporte no relacionado se excluye).

Las certificaciones deberán contener mínimo los siguientes datos:

- Razón social o nombre de la empresa contratante.
- Objeto del contrato
- Valor de contrato (incluye adicionales si los hay)
- Valor ejecutado
- Duración del Contrato (fecha de iniciación y terminación)
- Dirección y Teléfono del Contratante
- Cumplimiento

NOTA ACLARATORIA:

Los antecedentes fiscales, penales y disciplinarios se verificarán durante el estudio de evaluación de la propuesta, cualquier inhabilidad reportada por la entidad dará como causa la descalificación de la propuesta.

Los representantes legales de las empresas deberán estar inscritos como personas jurídicas en representación de la empresa y como personas naturales.

La Universidad Francisco de Paula Santander, en cumplimiento de la Circular No. 005 de 2008 de la Contraloría General de la República, verificará en el Boletín de Responsables Fiscales, que el proponente no se encuentre reportado en dicho boletín. Por lo tanto es deber de la Universidad verificar dicha información.

En el evento de encontrarse reportado algún proponente, se declarará inadmisibles sus propuestas.

11. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben depositarse personalmente o a través de autorización expresa, en la Oficina de la SECRETARIA GENERAL de la UFPS, ubicada en el tercer piso del Edificio Torre Administrativa, escritas a máquina o computadora, en idioma español, salvo los términos técnicos que usualmente se utilicen en idioma distinto, en original, en sobre debidamente cerrado con el número de la Licitación, el nombre o razón social del oferente y su Dirección, hasta las 4:00 pm del 13 de septiembre de 2017.

No se admitirán propuestas parciales ni alternativas. El incumplimiento de este requisito hace inadmisibles las propuestas.

El valor de la propuesta será en pesos colombianos, incluyendo todos los gastos y discriminando los impuestos a que haya lugar. Cada ítem de la propuesta debe especificar el IVA. Así mismo, informar sobre aquellos que atendiendo la naturaleza, se encuentren exentos de dicho impuesto.

En la fecha y hora indicadas, se hará apertura de las propuestas en la Secretaria General de la UFPS, en acto público, diligencia de la cual se levantará el acta de cierre que suscribirán los asistentes.

La Universidad podrá aclarar o adicionar los pliegos de condiciones y especificaciones hasta un (1) día antes de la fecha de entrega de propuestas.

Con el fin de hacerlas comparables, el oferente deberá presentar su propuesta siguiendo estrictamente las instrucciones o las nomenclaturas dadas en este pliego en el mismo orden, punto por punto y utilizando la misma numeración.

Las propuestas que no aporten la totalidad de la documentación y con las características mínimas solicitadas, serán declaradas como NO ADMISIBLES.

12. PONDERACIÓN Y FACTORES DE EVALUACIÓN

En caso de discrepancia entre los precios unitarios y los precios totales incluidos en el formulario de la propuesta, se hará la corrección aritmética tomando como base el valor del análisis de precios unitarios.

13. FACTORES DE DESEMPATE

Para la selección, la Universidad cotejará los diferentes ofrecimientos recibidos con los estudios de las personas u organismos consultores o asesores, cuando hayan sido designados para ello. En igualdad de condiciones, deberá preferirse la propuesta que ofrezca menor precio; en igualdad de precios, la que contemple mejores condiciones globalmente consideradas; y en igualdad de precios y condiciones, se tendrá en cuenta la experiencia y cumplimiento en contratos anteriores.

14. VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo máximo para entregar los equipos e Instalación de los mobiliarios del que dispone el oferente que salga favorecido con la presente LICITACIÓN PRIVADA, será de sesenta (60) días a partir de la fecha del perfeccionamiento del contrato.

La Universidad se reserva el derecho de exigir algún otro documento que considere necesario para la evaluación de la propuesta.

No se evaluarán propuestas que no presentan la documentación completa.

La presentación de la propuesta por parte del participante será evidencia de que este ha examinado completamente los términos de referencia, que ha obtenido aclaraciones satisfactorias sobre cualquier punto incierto o dudoso y que ha aceptado que todos los documentos están completos y que son compatibles y adecuados.

15. DECLARATORIA DESIERTA DE LA LICITACIÓN

Se procederá exclusivamente por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta más favorable a la Universidad.

16. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La Universidad decidirá sobre la presente LICITACIÓN PRIVADA, dentro de las fechas establecidas en el cronograma. La adjudicación será competencia de la señora Rectora de la Universidad, teniendo en cuenta la evaluación realizada por quienes sean designados para ello.

El nombre del proponente favorecido y el resultado de la licitación, se publicará en la página Web de la Universidad.

El proponente favorecido quedará obligado a suscribir el contrato respectivo dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato.

El contrato deberá ser firmado por la persona competente que hizo la oferta o por el representante legal, cuando se trate de personas jurídicas. Si el oferente favorecido no firmare el contrato dentro de los plazos señalados, la Universidad queda facultada para adjudicar al proponente que haya obtenido el segundo mejor puntaje.

El proponente adjudicatario de la presente LICITACIÓN PRIVADA, que suscriba el respectivo contrato, deberá constituir a favor de la UNIVERSIDAD (dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción), la garantía única de cumplimiento otorgada a través de una Compañía de Seguros o Entidad Financiera de Colombia cuya póliza matriz esté aprobada por la Superintendencia Financiera que ampare: **1. Cumplimiento:** equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, vigente por el término del mismo y dos (2) meses más. **2. Garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes,** equivalente al cincuenta por ciento (50%) del contrato y vigente por el término de duración del mismo y un (1) año más, contada a partir del recibo de los equipos por parte de la Universidad. **3. Provisión de repuesto y accesorios,** equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, vigente por el término de tres años (3) contados a partir de la recepción de los bienes o equipos

Las garantías deberán ser expedidas por compañías de seguros o bancarias, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Bancaria, y estarán sometidas a su aprobación por parte de la Universidad.

17. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato resultante de la presente Licitación privada se perfeccionará cuando se logra acuerdo sobre el objeto de la contraprestación y éste se suscriba por los intervinientes.

Para su legalización y posterior ejecución se requerirá:

- a) La constitución y aprobación de las garantías.
- b) La existencia del registro presupuestal

Los contratos de la Universidad son intuito persona, y en consecuencia, una vez celebrados no pueden cederse sin previa autorización escrita de la Universidad.

18. UTILIZACIÓN DE MECANISMOS DE SOLUCIÓN DIRECTA EN LAS CONTROVERSIAS CONTRACTUALES.

La Universidad y los contratistas buscarán solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual; para tal efecto al surgir las diferencias acudirán al empleo de los mecanismos de solución de controversias contractuales, y a la conciliación, a la amigable composición y a la transacción.

CONDICIONES Y FORMA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Contenidas en la minuta del contrato (Anexo 4).

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Fecha: _____

Doctora

CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ

Rectora

Universidad Francisco de Paula Santander

Avenida Gran Colombia No. 12E-96n B. Colsag

Cúcuta.

Asunto: SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIOS PARA SEIS (6) AUDITORIOS Y TRECE (13) SALAS AUDIOVISUALES DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

El suscrito _____, actuando en (mi propio nombre –persona natural- o en representación de _____ (persona jurídica o natural- consorcio o unión temporal, según sea el caso) de acuerdo con las reglas que contiene la convocatoria pública de la referencia presento ante la Universidad Francisco de Paula Santander, la presente oferta contenida en

___ (número de folios) y en caso de adjudicación me comprometo a: Firmar, dentro del término establecido, el contrato correspondiente de conformidad con el texto incluido como minuta en el pliego de condiciones y cumplir con las obligaciones señaladas en los mismos, así como lo ofrecido en la presente propuesta.

Declaro así mismo:

- Que ninguna persona de la Entidad contratante, tiene interés comercial o personal en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- Que conozco y acepto lo enunciado en el pliego de condiciones y en sus respectivos anexos incluidos los adendos.
- Que el suscrito, ni la firma que represento, no se halla incurso en las causales de

inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y en la ley.

- Que conozco los Acuerdos 077 y 099 de 1997 (Estatuto de Contratación de la Universidad Francisco de Paula Santander, las leyes de la República de Colombia que rigen este proceso de contratación.
- Que garantizo y me obligo a cumplir a cabalidad el objeto a ejecutar durante el tiempo estipulado para ello en el contrato.
- Que realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y legalización del contrato dentro del término establecido por la Universidad Francisco de Paula Santander para ello.
- Que cualquier error, omisión o defecto de la propuesta que someto a ustedes, en el contenido de la misma, por causa imputable al oferente o por simple interpretación errónea o desviada de alguno de los documentos del pliego de condiciones, son de mi exclusivo riesgo y responsabilidad.

El suscrito, señala como dirección donde pueden remitir notificación relacionada con la propuesta la siguiente:

Dirección
Teléfono
Fax
Correo electrónico

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO (según el caso)
Cédula de Ciudadanía No.

ANEXO 2

PROPUESTA ECONÓMICA.

Proyecto:						
Descripción.	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	IVA	Valor total con IVA
SUBTOTAL ANTES DE IVA						
IVA						
TOTAL						

Tiempo de ejecución: __ Dias.

Proyecto:						
Descripción.	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total	IVA	Valor total con IVA
SUBTOTAL ANTES DE IVA						
IVA						
TOTAL						

Tiempo de ejecución: __ Dias.

No se admiten propuestas parciales ni alternativas.

Los valores deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos inmodificables. Por lo tanto, el Proponente favorecido con la adjudicación no podrá alegar durante la ejecución del contrato desequilibrios económicos y solicitar incrementos de precios por factores que pudieron ser previsibles de acuerdo con el comportamiento en el mercado del producto.

ANEXO 03

RELACIÓN DE CONTRATOS CUMPLIDOS Y RELACIONADOS CON LA ACTUAL LICITACIÓN (relacione los efectuados en los últimos cinco (5) años hasta la fecha de iniciación de la presente LICITACIÓN).

ENTIDAD	Fecha inicio - Fecha Terminación	Documento soporte	Objeto	Valor
VALOR TOTAL CERTIFICACIONES				

ANEXO 4

Entre los suscritos _____, mayor de edad y vecino de Cúcuta, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien en su condición de Rectora, cargo para el cual fue designado mediante el Acuerdo No. _____ emanado del Consejo Superior Universitario, actuando en nombre y representación legal de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, ente universitario autónomo, de carácter oficial y del orden departamental quien en adelante se denominará la UNIVERSIDAD, de una parte y _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, inscrito en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de _____, con el número _____, quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente “Contrato de Compraventa”, previas las siguientes consideraciones: 1) Que mediante Resolución No. _____, el Rector de la Universidad Francisco de Paula Santander ordenó la apertura de la licitación privada No. _____, 2) Que _____, participó en el proceso licitatorio. 3) Que mediante Resolución Rectoral No. ____ del _____, previa la evaluación de las propuestas, se seleccionó la presentada por _____ y adjudicó el contrato, agotándose así el proceso de selección. El presente contrato se rige principalmente por el principio de la buena fe “el cual impone a las partes hacer todo lo que se requiera, incluso más allá del texto específicamente convenido en procura de proteger los intereses propios y los de la contraparte y, en tratándose de la contratación estatal, el interés que atañe a la comunidad en general y al Estado respecto de la celebración y ejecución de negocios jurídico para el cumplimiento de las finalidades públicas. El presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: PRIMERA: OBJETO. EL CONTRATISTA se compromete y obliga para con la UNIVERSIDAD, a _____ con las características definidas en el Pliego de Condiciones y en la propuesta presentada por el contratista y seleccionada por la Universidad, los cuales forman parte del presente contrato. PARAGRAFO: Los equipos deberán entregarse en el sitio estipulado por la UFPS. SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO. El valor del presente contrato es de _____ (\$ _____) M/cte. (INCLUIDO IVA por _____). TERCERA: FORMA DE PAGO. La UNIVERSIDAD se obliga para con el CONTRATISTA a cancelar el valor total del presente Contrato, así: La UNIVERSIDAD cancelará el 100 % del valor del contrato al CONTRATISTA, una vez se suministren e instalen los equipo y mobiliarios objeto de este contrato, a entera satisfacción de la Universidad. CUARTA: PLAZO O TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Para los efectos legales y de constitución de garantía Única de Cumplimiento, se fija el plazo o término de ejecución del presente contrato en sesenta 60 días, contados a partir de su legalización, fecha en la que se suscribirá la respectiva Acta de inicio por el Contratista y el Supervisor. QUINTA: IMPUTACION

PRESUPUESTAL. El pago a que se obliga la UNIVERSIDAD por el presente contrato, se hará con cargo al Rubro _____ del Presupuesto _____, vigencia 2017.

SEXTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. El CONTRATISTA además de la obligación a que se refiere la Cláusula Cuarta del presente contrato, tendrá las siguientes: a) Entregar los equipos objeto de este contrato dentro del plazo señalado, en el sitio estipulado por la UNIVERSIDAD. b) Indemnizar los perjuicios que cause la mora en la entrega, pudiendo la UNIVERSIDAD persistir en el cumplimiento del contrato o desistir de él. c) Sanear los bienes vendidos en la forma prevista en el Artículo 1893 y siguientes del Código Civil.

SÉPTIMA: OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD. En virtud del presente contrato LA UNIVERSIDAD se obliga a cancelar al CONTRATISTA, la suma de _____ (\$ _____), incluido IVA, en la forma y condiciones estipuladas en la Cláusula Tercera del presente Contrato.

OCTAVA: PROHIBICIÓN DE CESIÓN. De conformidad con lo establecido en el inciso tercero del Artículo 37 del Acuerdo No. 077 de 1997 (Reglamento de Contratación de la UNIVERSIDAD), el CONTRATISTA no podrá ceder total ni parcialmente el presente Contrato, sin que medie autorización expresa y escrita de la UNIVERSIDAD.

NOVENA: RESPONSABILIDAD. El contratista responderá civil y penalmente -si es el caso- por sus acciones u omisiones en derivadas de su actuación en el proceso contractual y en su ejecución, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 46 y siguientes del Reglamento de Contratación de la UNIVERSIDAD.

DECIMA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. El CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Constitución y la Ley, juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato.

DECIMA PRIMERA: DOMICILIO. Para todos los efectos legales, el domicilio del presente contrato será la ciudad de Cúcuta.

DECIMA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO. En virtud de lo dispuesto en el inciso primero del Artículo 37 del Reglamento de Contratación de la UNIVERSIDAD, el presente contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto contractual y la contraprestación, todo ello elevado a escrito.

DECIMA TERCERA: LEGISLACIÓN Y EJECUCIÓN. De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del Artículo 37 del Reglamento de Contratación de la Universidad, para la ejecución del presente contrato se requiere la existencia del Certificado de Registro Presupuestal correspondiente y aprobación de la póliza única.

DECIMA CUARTA: ANEXOS AL CONTRATO. Forman parte integrante del presente Contrato los siguientes documentos: a) La propuesta de fecha _____ b) El Certificado de Disponibilidad Presupuestal del valor total del contrato.

DECIMA QUINTA: GARANTÍA. De conformidad con lo previsto en el Artículo 18 del Reglamento de Contratación de la UNIVERSIDAD, el CONTRATISTA otorgará a favor de la UNIVERSIDAD una garantía Única de Cumplimiento, expedida por Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia, la cual avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato, así: **1. Cumplimiento:** equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, vigente por el término del mismo y dos (2) meses más, **2. Garantía de calidad y correcto funcionamiento de los bienes,** equivalente al cincuenta por ciento (50%) del contrato y vigente por el término de duración del mismo y un (1) año más, contado a partir del recibo

de los equipos por parte de la UNIVERSIDAD. **3. Provisión de repuesto y accesorios**, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, vigente por el término de tres años (3) contados a partir de la recepción de los bienes o equipos DECIMA SEXTA: INDEMNIDAD. El CONTRATISTA mantendrá indemne a la UFPS, de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros, ocasionados por el CONTRATISTA, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución del contrato. DECIMA SÉPTIMA: SUPERVISIÓN: El presente contrato será supervisado por el funcionario _____, quien ejerce el cargo de _____ en la UNIVERSIDAD, a quien se comunicará su designación mediante oficio, una vez perfeccionado el Contrato. DECIMA OCTAVA: LEGISLACIÓN APLICABLE: Este contrato se regirá por las leyes civiles y comerciales pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas por el Reglamento de Contratación de la UNIVERSIDAD. La jurisdicción competente para conocer controversias que susciten con ocasión del presente Contrato, será la Contenciosa Administrativa. DECIMA NOVENA: La Universidad Francisco de Paula Santander deja constancia que “frente a una contradicción entre el pliego y el contrato, habrá de prevalecer aquél; el pliego, según la jurisprudencia, contiene derechos y obligaciones de los futuros contratantes, quienes no pueden modificar libremente sus disposiciones del pliego en el contrato que han de celebrar. (...)». “Por tal motivo, las reglas de los pliegos de condiciones deben prevalecer sobre los demás documentos del contrato y en particular sobre la minuta, la cual debe limitarse a formalizar el acuerdo de voluntades y a plasmar en forma fidedigna la regulación del objeto contractual y los derechos y obligaciones a cargo de las partes”. Se firma en San José de Cúcuta, el día ____ de _____ de 2017.

LA UNIVERSIDAD,

EL CONTRATISTA,
